

Escala Crítica/Columna diaria

- *Conacyt, sociedad civil y calidad de la democracia
- *El honor, la intimidad, la presunción de inocencia
- *Viernes, comisión de recepción; PRD, jefe de bancada

Víctor M. Sámano Labastida

LA ALTERNANCIA puede ser simple relevo de partidos o puede permitir la construcción de un modelo alternativo para la sociedad y el gobierno. Inclusive hay casos en los que se logra impulsar un modelo distinto por una transformación del partido o grupo en el poder. Entre los diversos actores que serán sometidos a una revisión rigurosa y a una adecuación de su quehacer para el fortalecimiento de la democracia se cuentan, sin duda, los medios de comunicación y los periodistas. Sin que este hubiese sido el propósito, esta oportunidad de cambio en Tabasco coincide con la instalación de un Observatorio de la Información para la entidad y Campeche.

Las investigadoras Gisela María Pérez Fuentes y Karla Cantoral Domínguez, participantes en un programa de Conacyt denominado “Sociedad Civil y Calidad de la Democracia”, anunciaron la realización de un taller sobre periodismo, derecho y transparencia, los días 22 al 14 de noviembre en la división de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT. Durante las actividades, el viernes 23, será inaugurado el Observatorio de la Información, primero en su tipo en nuestro país. Estará dedicado “al estudio de los medios de comunicación locales desde la academia”, puntualizó la doctora Pérez Fuentes.

Temas como la protección del honor, el derecho a la intimidad, la vida privada y la imagen, así como la protección de los datos personales, serán materia frecuente de esos estudios. El reto estará en poder equilibrarlos con la libertad de expresión y el derecho a la información, así como con los derechos y obligaciones de los trabajadores de la comunicación.

Estos asuntos han sido ampliamente discutidos y tienen un notable desarrollo en los países más avanzados, han sido tema de la integración de mecanismos legales y la protección de libertades. Aunque son cuestiones que están en la vida cotidiana de los habitantes de Tabasco, y de cualquier otra comunidad, es hasta ahora cuando se comenzarán a ver los resultados de un enfoque académico y en cierto sentido práctico.

En marzo de este año, Pérez Fuentes y Cantoral Domínguez, comenzaron los trabajos para elaborar un diagnóstico de lo que se difunde y cómo se difunde en Tabasco. De acuerdo a su plan de investigación, el siguiente paso será ofrecer procedimientos para garantizar los derechos a la intimidad y al honor. Se trata, sobre todo, explicaron en un encuentro con periodistas al que fue invitado este columnista, de participar en la resolución de conflictos y de que la universidad cumpla su pacto social con la comunidad.

Escrito por Editor
Jueves, 15 de Noviembre de 2012 00:37 -

Un tema novedoso en cierto sentido es el de la protección de datos personales en poder de particulares y de las autoridades. De acuerdo a las nuevas leyes mexicanas, este derecho fue reconocido en el 2010. A partir de enero de este año, los particulares (empresas, prestadores de servicio) están obligados a cuidar la información que recaben de sus clientes u otros implicados; de la misma forma, las personas pueden acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos en poder de terceros.

El conocimiento de estas normas es fundamental tanto para el afectado como para quien tiene en su poder esa información.

Otra cuestión vinculada a estos derechos es la presunción de inocencia, un tema también que confrontamos todos los días pero cuyos alcances aún permanecen ignorados, inclusive por la autoridades.

NOMBRES, NOMBRES

CONFIRMÓ el gobernador electo Arturo Núñez que será mañana viernes cuando se conozcan los nombres de las integrantes de la Comisión de Recepción de la administración entrante. Como se ha dicho, no serán necesariamente los titulares del próximo gabinete, aunque sin duda que los nombres –como sucedió con la instalación de los foros temáticos- serán motivo para buscar indicios para el equipo que será anunciado a finales de diciembre. Este diario adelantó que la ex senadora Rosalinda López podría encabezar a la comisión receptora de las dependencias.

Durante el inicio del segundo encuentro de alcaldes electos, Núñez reiteró que será hasta la entrega total de la administración por parte de las autoridades salientes cuando podrá señalar cómo se encuentran las arcas públicas. Adelantó que se reinstalará el Instituto de Administración Pública de Tabasco.

AUNQUE todavía falta más de un mes para que tomen posesión los diputados electos el uno de julio, la bancada del PRD que será mayoría en la Legislatura que inicia en enero nombró por unanimidad al ex alcalde Rafael Abner Balboa (representante por Teapa y Tacotalpa) como coordinador parlamentario y a Francisco Cabrera Sandoval (Jalpa de Méndez), como vice-coordinador.

En la terna de los aspirantes a presidir la bancada perredista estuvieron Rosalinda López (Centro) y Alipio Ovando (Comalcalco). El cardenense Rafael Acosta abandonó la reunión encabezada por el dirigente solaztequista Roberto Romero porque consideró que había una imposición.

AL MARGEN

LA TITULAR de Turismo del estado, Yolanda Osuna, aseguró que Tabasco logró incrementar en un 30 por ciento la afluencia de turistas a la entidad, en particular con el programa Mundo Maya. De acuerdo a los registros oficiales, han llegado al estado durante este año más de un millón 300 mil viajeros. La cifra será mayor conforme se acerque la fecha del 21 de diciembre, marcada por la famosa estela maya y que ha dado lugar a diversas interpretaciones.

CONTINÚA la Feria Universitaria del Libro en las instalaciones centrales de la UJAT en Villahermosa. Hay venta de libros, presentación de textos, conferencias, obras de teatro, cine. Una serie de actividades para promover la lectura. Esperemos que la siembra sea en terreno fértil.

EL GERENTE regional de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Armando Reynoso y su personal de la delegación Tabasco, explicaron ayer a los alcaldes electos los adeudos de las administraciones municipales en materia de alumbrado público. Tres alcaldías estaban ayer en la lista de posible suspensión del servicio: Jalpa, Paraíso y Comalcalco. Aunque los 17 ayuntamientos tienen atraso en los pagos. (vmsamano@yahoo.com.mx)